

Azzaro Trading S. A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 junto con el dictamen de los auditores independientes



Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias (una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited de Islas Caimán), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluye la evaluación de los riesgos que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú
26 de abril de 2022

Refrendado por:

Víctor Camarena
C.P.C.C. Matrícula N°22566

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2(b) y 3	32,070	28,689
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.2(d) y 4	133,129	122,361
Cuentas por cobrar a relacionadas	2.2(d)	18	-
Otras cuentas por cobrar	2.2(d) y 5	18,541	14,527
Inventarios, neto	2.2(e) y 6	1,027	1,289
Gastos contratados por anticipado	7	6,403	3,424
Activos contractuales	8	7,069	4,976
Total activo corriente		<u>198,257</u>	<u>175,266</u>
Activo no corriente			
Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto	2.2(f) y 9	22,028	17,420
Crédito mercantil	2.2(h) y 10	6,844	6,844
Intangibles, neto	2.2(g)	1,160	999
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	2.2(l) y 11	6,526	6,705
Activo por derecho en uso, neto	12(a)	9,899	6,378
Total activo no corriente		<u>46,457</u>	<u>38,346</u>
Total activo		<u>244,714</u>	<u>213,612</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	2.2(d) y 13(b)	89,379	55,323
Cuentas por pagar comerciales	2.2(d) y 14	22,638	19,241
Remuneraciones por pagar	2.2(d) y 15	32,058	26,880
Otras cuentas por pagar	2.2(d) y 16	23,913	21,465
Pasivos por arrendamientos	12(c)	5,640	2,654
Total pasivo corriente		<u>173,628</u>	<u>125,563</u>
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	2.2(d) y 13(b)	4,807	31,151
Remuneraciones por pagar	2.2(d) y 15	8,768	6,713
Cuentas por pagar a relacionadas	2.2(d)	-	-
Pasivos por arrendamientos	12(c)	5,989	4,728
Total pasivo no corriente		<u>19,564</u>	<u>42,592</u>
Total pasivo		<u>193,192</u>	<u>168,155</u>
Patrimonio neto			
	17		
Capital social		12,908	14,363
Acciones en tesorería		-	(1,455)
Capital adicional		8,965	8,965
Reserva legal		2,582	2,245
Efecto de conversión		1,273	(47)
Resultados acumulados		25,808	22,565
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>51,536</u>	<u>46,636</u>
Participación no controladora	17(g)	(14)	(1,179)
Total patrimonio neto		<u>51,522</u>	<u>45,457</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>244,714</u>	<u>213,612</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Ingreso por servicios y ventas	2.2(m) y 18	786,922	707,984
Costo del servicio y ventas	2.2(n) y 19	(711,248)	(635,428)
Utilidad bruta		<u>75,674</u>	<u>72,556</u>
Gastos de administración	2.2(n) y 20	(39,015)	(37,309)
Gastos de venta	2.2(n) y 21	(852)	(791)
Otros gastos	25	(16,460)	(9,786)
Otros ingresos	25	6,366	1,468
Utilidad operativa		<u>25,713</u>	<u>26,138</u>
Otros gastos			
Gastos financieros, neto	26	(8,395)	(9,246)
Diferencia en cambio, neta	30(ii)	(1,284)	1,497
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>16,034</u>	<u>18,389</u>
Impuesto a las ganancias	2.2(l) y 11(b)	(6,021)	(6,884)
Utilidad neta		<u>10,013</u>	<u>11,505</u>
Otros resultados Integrales -			
Otros resultados integrales	17(f)	658	171
Efecto de conversión		1,067	(1,557)
		<u>1,725</u>	<u>(1,386)</u>
Resultado integral total del año		<u>11,738</u>	<u>10,119</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		10,571	10,042
Participación no controladora		1,167	77
		<u>11,738</u>	<u>10,119</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	2.2(r) y 28	<u>0.776</u>	<u>0.891</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>12,908</u>	<u>12,908</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Número de acciones en circulación (miles)	Número de acciones en tesorería (miles)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora							Participación no controladora S/(000)	Total S/(000)
			Capital Social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Efecto de conversión S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)		
Saldo al 1 de enero de 2020	12,908	1,455	14,363	(1,455)	8,965	1,619	655	15,177	39,324	(1,670)	37,654
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	10,780	10,780	725	11,505
Otros resultados integrales, nota 17(f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(357)	(357)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	(738)	-	(738)	(291)	(1,029)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(738)	10,780	10,042	77	10,119
Distribución de dividendos, nota 17(e)	-	-	-	-	-	-	-	(2,317)	(2,317)	-	(2,317)
Transferencia a Reserva Legal, nota 17(d)	-	-	-	-	-	626	-	(626)	-	-	-
Variación por aumento de participación	-	-	-	-	-	-	36	(446)	(410)	410	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)	4	1
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12,908	1,455	14,363	(1,455)	8,965	2,245	(47)	22,565	46,636	(1,179)	45,457
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	9,253	9,253	760	10,013
Otros resultados integrales, nota 17(f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	1,318	-	1,318	407	1,725
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	1,318	9,253	10,571	1,167	11,738
Recompra de acciones, nota 17(b)	-	(1,455)	(1,455)	1,455	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Reserva Legal	-	-	-	-	-	337	-	(337)	-	-	-
Distribución de dividendos, nota	-	-	-	-	-	-	-	(5,753)	(5,753)	-	(5,753)
Variación por aumento de participación	-	-	-	-	-	-	-	79	79	-	79
Otros	-	-	-	-	-	-	2	1	3	(2)	1
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,908	-	12,908	-	8,965	2,582	1,273	25,808	51,536	(14)	51,522

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranza a clientes	2.2(d)	773,120	712,228
Pago a proveedores	2.2(d)	(106,513)	(70,921)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(634,013)	(594,382)
Pago de tributos		(4,457)	(8,158)
Otros pagos, netos		(8,893)	(13,023)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>19,244</u>	<u>25,744</u>
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, unidades de transporte y equipo	2.2(f) y 9(c)	45	-
Compra de unidades de transporte y equipo	2.2(f) y 9(b)	(8,876)	(4,222)
Adiciones de intangibles	2.2(g)	(320)	(231)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(9,151)</u>	<u>(4,453)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención neta (amortización neta) de préstamos bancarios	2.2(d) y 30	7,583	4,078
Obtención neta de arrendamientos financieros	2.2(d) y 30	(120)	566
Amortización de préstamos obtenidos de relacionadas	30	-	(848)
Dividendos pagados	30	(5,753)	(2,616)
Amortización de pasivo por arrendamiento	12(c)	(8,422)	(4,960)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>(6,712)</u>	<u>(3,780)</u>
Aumento del efectivo		3,381	17,511
Efectivo al inicio del año		28,689	11,178
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>32,070</u>	<u>28,689</u>
Transacciones que no generaron flujo de efectivo			
Compra de activo fijos a través de contratos de arrendamiento financiero		88	444
Otros resultados integrales por aplicación de la modificación de la NIC 19	17(f)	-	(357)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente, fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 88.75 por ciento del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en el Perú o en el extranjero. Asimismo, a partir del ejercicio 2017 la Compañía realizó modificaciones a su actividad económica, incluyendo brindar los servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal.

(c) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Azzaro Trading S.A. y de las siguientes Subsidiarias:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, a clientes ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal supervisión y seguridad de instalaciones en general.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

J&V Alarmas S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 31 de marzo de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante "Segura"), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100 por ciento de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad. En diciembre de 2019, mediante Junta General de Accionistas se aprobó el proceso de fusión según la cual, la sociedad (J&V Alarmas SAC) absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de la empresa Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica; como resultado de dicha fusión, Segura se extingue sin disolverse ni liquidarse. La fusión entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019.

Heidelblue S.A. -

Fue constituida en Ecuador el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6 por ciento de Asevig S.A., una empresa constituida en Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de protección, vigilancia, seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman SpA. -

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 30 de Junio de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman Spa (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70 por ciento de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se constituye la sociedad Instituto Liderman SpA, sobre la cual Liderman SpA es dueña del 100 por ciento de las acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con fecha 12 de marzo de 2020, se celebra un contrato de compraventa de acciones entre la empresa Azzaro Trading SA y el socio minoritario Miguel León, por el cual Azzaro adquiere el total de acciones del socio, modificando la estructura societaria del 70% a 73.69% de participación patrimonial.

Liderman Servicios

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana. Abarca otras actividades empresariales.

A continuación, se presentan las Subsidiarias de la Compañía y el porcentaje de participación sobre ellas:

	País	Porcentaje de participación en el capital emitido	
		2021 %	2020 %
Subsidiarias:			
Locales -			
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	99.99	99.99
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	99.99	99.99
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	99.99	99.99
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	99.99	99.99
Exterior -			
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25
Liderman SpA.	Chile	73.69	73.69

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, que forman parte de los estados financieros consolidados, antes de eliminaciones:

Entidad	País	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)	Patrimonio, neto S/(000)	Ingresos S/(000)	Utilidad (pérdida) neta S/(000)
Al 31 de diciembre de 2021						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	171,532	130,146	41,386	534,624	3,396
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	17,296	6,683	10,613	15,494	1,130
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	4,889	1,810	3,079	16,114	512
Liderman Servicios S.A.C	Perú	888	628	260	3,000	338
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	32,191	21,392	10,798	107,368	1,760
Liderman SPA	Chile	35,327	43,893	(8,563)	110,321	1,483
Al 31 de diciembre de 2020						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	164,762	121,017	43,745	500,726	5,777
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	15,239	5,756	9,483	13,956	1,719
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	3,711	1,143	2,568	11,910	165
Liderman Servicios S.A.C	Perú	397	475	(78)	1,128	-
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	27,418	19,211	8,207	85,681	1,058
Liderman SPA	Chile	32,051	42,989	(10,938)	94,583	1,904

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Medidas de emergencia ante el COVID -19 -

El 15 de marzo de 2020, en el Perú mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se establecieron medidas excepcionales para proteger la vida y la salud de la población peruana de la pandemia del COVID-19 por un periodo de 15 días; y las medidas se han ampliado, incluso hasta setiembre de 2021. Adicionalmente, durante el periodo antes indicado, el Gobierno emitió una serie de disposiciones para salvaguardar el bienestar de los peruanos.

Asimismo, el estado peruano con la finalidad de reanudar las actividades económicas del país conforme a una estrategia progresiva, en el marco de la emergencia sanitaria, estableció cuatro fases para la reactivación económica, cada fase estuvo conformada por determinadas actividades y servicios que fueron operando de forma progresiva. Al 31 de diciembre de 2020 nos encontrábamos en la fase 4 de reactivación económica. La Compañía tomó todas las medidas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos; por lo que durante el 2021 y 2020 trabajaron de forma remota en sus hogares continuando con las operaciones de la compañía sin interrupciones.

El 24 de enero de 2022, se extendió el estado de emergencia sanitaria hasta el 29 de agosto de 2022, inclusive.

Durante el 2021, el desarrollo del Plan Nacional de Vacunación implementado por el Gobierno ayudó a disminuir la mortalidad generada por el coronavirus en territorio nacional. El proceso de vacunación se ha desarrollado a lo largo del 2021, y a finales de octubre 2021, se estableció el protocolo de aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra la Covid-19.

La Compañía y Subsidiarias tomaron todas las medidas para salvaguardar la salud de los trabajadores, asegurar sus procesos críticos y la continuidad de sus operaciones.

A nivel de Subsidiarias, para las operaciones de las empresas de seguridad que constituyen las más significativas, se generaron medidas preventivas siguiendo los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID19, teniendo en cuenta los protocolos y normativas generadas por los gobiernos de cada país.

Para el caso de reducción de operaciones, la Compañía y Subsidiarias se vieron en la necesidad de otorgar licencias con goce de haber y vacaciones, también se asumió gastos de suministros, como lo son pruebas serológicas y/o moleculares, adquisición de mascarillas y gastos médicos asociados a la necesidad de cumplir con los protocolos estipulados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiarias han preparado sus estados financieros separados bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. Los siguientes asuntos han sido considerados al preparar estos estados financieros consolidados:

- La Compañía y Subsidiarias no tienen la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones en cada país.
- No se han generado pérdidas operativas en los últimos años.
- Se observan indicadores financieros positivos.
- Se presentan flujos de caja positivos.

En este sentido, producto de la pandemia, los activos de la Compañía y Subsidiarias no han presentado deterioro alguno, así tampoco ha tenido algún cambio en los juicios contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020; y se asume la continuidad de las operaciones actuales de la Compañía y Subsidiarias, la realización de activos y liquidación de pasivos en el curso normal de operación.

(e) **Aprobación de los estados financieros consolidados-**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia y el Directorio con fecha 26 de abril de 2022. Estos estados financieros separados serán sometidos a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por Junta General de accionistas el 24 de marzo de 2021.

2. Principios y prácticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación y presentación -

2.1.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 adjuntos han sido preparados y autorizados para su aprobación por el Directorio de la Compañía y Subsidiarias el 25 de abril de 2021, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Asimismo, los estados financieros consolidados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú reflejando la actividad de la Compañía y Subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.2 Bases de medición -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y Subsidiarias, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, y sobre la base del costo histórico, excepto por el pasivo por arrendamiento por derecho en uso que se mide a su valor descontado.

Los estados financieros consolidados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía y Subsidiarias.

2.1.3 Bases de preparación -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020 y que son aplicables para las operaciones de la Compañía y subsidiarias. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican en la nota 2.2 siguiente.

En la nota 2.4 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por la Gerencia para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

2.2. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de Subsidiarias en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una Subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Compañía y Subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto resulta en participaciones no controladoras con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las Subsidiarias para alinear sus políticas contables con las de la Compañía. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades consolidadas por la Compañía son eliminados en su totalidad.

Un cambio en la participación de una Subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si la Compañía pierde el control sobre una Subsidiaria, se da de baja los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), pasivos, participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio; mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de resultados. Cualquier participación retenida en dicha inversión es reconocida a su valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Efectivo y equivalentes de efectivo - (Ver Nota 3)
El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, que son altamente líquidos y son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, en el caso de las cuentas de detracciones son utilizadas para el pago de impuesto. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- (c) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
- (i) Moneda funcional y moneda de presentación -
La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones. Para cada Subsidiaria, la Gerencia evaluó y determinó la moneda funcional, concluyendo en todos los casos que corresponden a la moneda del país donde opera la Subsidiaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados para mostrar la actividad conjunta de la Compañía y Subsidiarias; por lo que se ha establecido como moneda de presentación el Sol, que es la moneda funcional de la Compañía.

En consecuencia, los saldos de los estados financieros de las Subsidiarias que operan en países con una moneda funcional diferente al Sol, han sido convertidos a esta moneda de conformidad con la metodología establecida en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se indica a continuación:

- Los saldos de los activos y pasivos han sido trasladados utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por traslación de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros al cual corresponde.
- Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio de cada mes del año, que se estima se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- La diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias a la moneda funcional de la Compañía ha sido reconocida en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro "Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio, resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales.

(d) Instrumentos financieros - (Ver Notas 3, 4, 5, 13, 14, 15 y 16)

Un instrumento financiero, es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía y Subsidiarias incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y Subsidiarias y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía y Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene con el objetivo de mantener los activos financieros para poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía y Subsidiarias cambian su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía y Subsidiarias miden los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía y Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento, la Compañía y Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía y Subsidiarias se beneficien de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía y Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus inversiones patrimoniales no listadas bajo esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía y Subsidiarias no poseen inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía y Subsidiarias hayan transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía y Subsidiarias hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) la Compañía y Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y Subsidiarias han transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía y Subsidiarias evalúan si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía y Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control de este, la Compañía y Subsidiarias continúan reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía y Subsidiarias también reconocen el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y Subsidiarias han retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía y Subsidiarias tendrían que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una estimación por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y Subsidiarias esperan recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía y Subsidiarias aplican un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía y Subsidiarias no monitorean los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una estimación por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía y Subsidiarias ha establecido una matriz de estimación que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por aquellas cuentas por cobrar que cuentan con un seguro de crédito, así como factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía y Subsidiarias consideran que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía y Subsidiarias podrían considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía y Subsidiarias ejecuten las garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias incluyen cuentas por pagar a relacionadas, otros pasivos financieros y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias solo mantienen préstamos que devengan interés, cuyas características detallamos a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y Subsidiarias y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía y Subsidiarias no han clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Deudas y préstamos que devengan intereses -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlo y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Inventarios y suministros diversos - (Ver Nota 6) -

Los inventarios mantenidos por su subsidiaria J&V Alarmas S.A.C. están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Administración Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para ponerlos en condición de ser consumidos y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

Con respecto a los suministros que se mantiene por parte de las Subsidiarias, excepto por la subsidiaria J&V Alarmas S.A.C. se miden al costo y se mantienen para su consumo en las operaciones de la Compañía.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de la Gerencia.

(f) Propiedades, unidades de transporte y equipo - (Ver Nota 9) -

El rubro propiedades, unidades de transporte y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (j). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, unidades de transporte y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, unidades de transporte y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía y Subsidiarias dan de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	De 1 a 50
Unidades de transporte	De 3 a 15
Muebles y enseres	De 3 a 10
Equipo de alarmas	De 5 a 20
Equipos diversos	De 3 a 10

Los valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, unidades de transporte y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(g) Activos intangibles -

El software desarrollado se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando una tasa equivalente a un plazo máximo de diez años.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

Al 31 de diciembre de 2020 el costo de los intangibles y amortización ascienden a S/1,750,000 y S/751,000, los cuales pertenecen principalmente a software de los sistemas operativos de la Compañía y Subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2021 el costo de los intangibles y amortización ascienden a S/1,160,000 y S/ 169,000, los cuales pertenecen principalmente a software de los sistemas operativos de la Compañía y Subsidiarias.

(h) Combinación de negocios y crédito mercantil - (Ver Nota 10) -

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide el interés no controlador en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se incluyen en el rubro de gastos de administración del estado consolidado de resultados.

Cuando la Compañía y Subsidiarias adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

(i) Arrendamientos - (Ver Notas 8 y 12) -

La Compañía y Subsidiarias evalúan al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía y Subsidiarias evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía y Subsidiarias tienen el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía y Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La Compañía y Subsidiarias tienen este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía y Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo si:
 - La Compañía y Subsidiarias tienen el derecho de operar el activo; o
 - La Compañía y Subsidiarias ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, La Compañía y Subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

La Compañía y Subsidiarias como arrendatarios
La Compañía y Subsidiarias aplican un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía y Subsidiarias reconocen como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

- i) Los activos por derecho de uso
La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Inmuebles	Entre 1.5 y 9.3 años
Vehículos	Entre 1 y 4.8 años

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro, ver párrafo (k) en la sección de deterioro de activos no financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ii) Los pasivos de arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y Subsidiaria y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía y Subsidiarias ejercerán la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 "Inventarios".

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía y Subsidiarias se presentan en el rubro de "Pasivos por arrendamientos" del estado consolidado de situación financiera.

iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias no presentan arrendamientos con exenciones de reconocimiento por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra) o de activos que se consideran de bajo valor.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- iv) La Compañía y Subsidiarias incluyeron la estimación contable relacionada con la determinación de los activos y pasivos por arrendamientos; según se detalla a continuación:
- Tasa de interés incremental -
La Compañía y Subsidiaria no pueden determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utilizan la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía y Subsidiarias tendrían que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía y Subsidiaria tendrían que pagar, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones financieras) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).
 - Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación -
La Compañía y Subsidiarias determinan el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:
 - Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía y Subsidiarias van a ejercer con razonable certeza esa opción; y
 - Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía y Subsidiaria no van a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía y Subsidiarias tienen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía y Subsidiarias evalúan si va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía y Subsidiarias ejerzan la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerzan la opción de terminar el arrendamiento. Después de la fecha de inicio, la Compañía y Subsidiarias reevalúan el plazo del arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control que afecten su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar el arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiarias incluyeron el período de extensión como parte del plazo de arrendamiento para aquellos arrendamientos de inmuebles con un período no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). La Compañía y Subsidiaria generalmente ejercen su opción de renovación para estos arrendamientos por tratarse de sus oficinas administrativas. Los períodos cubiertos por las opciones de terminación se incluyen como parte del plazo del arrendamiento solo cuando sean razonablemente seguro de que no serán ejercidas.

La Compañía y Subsidiarias como arrendadores -

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiarias no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

(j) Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía y Subsidiarias revisan y evalúan la desvalorización de sus activos de larga duración cuando ocurren eventos o cambios económicos que indican que el valor en libros no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por valor de uso reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

Para la ejecución de la prueba anual de pérdida de valor de sus activos, la Compañía y Subsidiarias utilizan el valor en uso por unidad generadora de efectivo como el monto recuperable del activo.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, se ejecuta una evaluación en cada fecha de reporte para determinar si hay indicios de que las pérdidas de valor previamente reconocidas han desaparecido o disminuido. Si tal indicio existe, la Compañía y Subsidiarias realizan un estimado del importe recuperable. Una pérdida de valor previamente reconocida, se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación acumulada, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran que no hay situaciones que indiquen que exista una desvalorización de sus activos de larga duración.

- (k) Gastos contratados por anticipado y activos contractuales - (Ver Notas 7 y 8) -
Gastos contratados por anticipado -
Los gastos contratados por anticipado se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, dentro de esta clasificación la Compañía registran las licencias, seguros, entregas a rendir
Activos contractuales -
Corresponden a los desembolsos realizados a favor de los proveedores de uniformes para el personal operativo, y los mismos se consumen en el periodo corriente.
- (l) Impuestos - (Ver Notas 11 y 29) -
Impuesto a las ganancias corriente -
Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal de cada país donde opera la Compañía y sus subsidiarias. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondientes al país en el que opera y genera utilidades sujetas al impuesto cada Compañía.
Impuesto a las ganancias diferido -
El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Compañía y Subsidiarias evalúan los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

Impuesto sobre las ventas (Impuesto al valor agregado en Subsidiarias) -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(m) Reconocimiento de ingresos - (Ver Nota 18) -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por estimaciones como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por el servicio de las Subsidiarias incluyen servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad se reconocen para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir, considerando los siguientes 5 pasos, indicados por NIIF 15:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con respecto a los ingresos de la Compañía y Subsidiarias, los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

- Prestación de servicios -
Los ingresos son reconocidos en función al avance del servicio y cuando los mismos son prestados satisfactoriamente al cliente. El ingreso por estos servicios se reconoce en el periodo en que se prestan los servicios. Por dichos servicios, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias presentan saldos por cobrar, ver nota 4.

Durante el 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias han recibido desembolsos anticipados por las obligaciones contractuales mantenidas con sus clientes, los cuales serán aplicados con la facturación posterior del servicio y son presentados en el rubro de "Otras cuentas por pagar", del estado consolidado de situación financiera, ver nota 16.

- Servicios devengados pendientes de facturar -
Corresponde a los servicios prestados que al 31 de diciembre aún no han sido facturados, que se reconocen en el periodo en que se prestan los servicios.
- Venta de bienes -
Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, por lo general, al momento de la instalación o entrega de los bienes.
- Intereses -
Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

- (n) Reconocimiento de costos y gastos - (Ver Notas 19, 20 y 21) -
Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

El costo de uniformes e implementos entregado al personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad es diferido en 12 meses, debido a que forma parte del costo del servicio de vigilancia y seguridad brindado al cliente durante 12 meses.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(o) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Compañía y Subsidiarias esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía y Subsidiarias presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(q) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y Subsidiarias.

(r) Beneficios a los empleados - (Ver Nota 22) -

La Compañía y Subsidiarias tienen obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados integrales, a medida que se devengan.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal que labora en la Compañía y Subsidiarias corresponde a los derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses según mande la legislación de cada país por cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

No se tiene obligación de pago adicional una vez que se efectúan los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

Se reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en la Compañía y en cada Subsidiarias según sea aplicable.

Participación de trabajadores -

Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía por país son calculadas de acuerdo con normas legales vigentes en cada país: en Perú (Decreto Legislativo No. 892, en el caso de Ecuador se determina sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular el impuesto a las ganancias, la tasa de la participación en las utilidades en el Perú es del 10 por ciento sobre la base neta imponible del año corriente y en Ecuador es del 15%; en la subsidiaria de Chile no se distribuye participación a los trabajadores. De acuerdo con las leyes en cada país, existe un límite en la participación que un trabajador podría recibir.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Vacaciones y otros beneficios -

La Compañía y Subsidiarias ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro "Remuneraciones por pagar" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 15.

Para el caso de la Subsidiaria de Ecuador, como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. Asimismo, dicha Subsidiaria mantiene obligaciones de largo plazo por las que, según las leyes laborales vigentes en Ecuador, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la Subsidiaria para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(s) Segmentos -

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una Compañía que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. La Compañía y Subsidiarias consideran su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

(t) Utilidad por acción básica y diluida - (Ver Nota 28)

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias no mantuvieron instrumentos financieros con efecto dilusivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(u) Recompra de acciones -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado separado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(v) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y Subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

(w) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía y Subsidiarias.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo, o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Todos los activos y pasivos que se registran por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Compañía y Subsidiarias determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias determinan las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y Subsidiarias.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y Subsidiarias han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias no esperan que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros consolidados.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados incluyen:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 2.2 (d)

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía y Subsidiarias no podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, comopnetización, valores residuales y deterioro - nota 2.2 (f)

El tratamiento contable de propiedades, unidades de transporte y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos.

Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares, en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada. Los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo un análisis de sensibilidad. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias evalúan de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 2.2 (l)

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

La Compañía y Subsidiarias establecen provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía y Subsidiarias generen suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos.

(iv) Contingencias- nota 2.2 (q)

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(v) Obligaciones por beneficios de jubilación - nota 2.2 (r)

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos se determina mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro. Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios de jubilación es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

2.4 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2021 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía. En el ejercicio 2021, la Compañía ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2021. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2021:

- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia" - Fase 2
- Modificaciones a las NIIF 16 "Arrendamientos": Concesiones de alquiler por Covid-19 después del 30 de junio de 2021

En opinión de la Gerencia de la Compañía estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.5. Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2021:

- Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” referente a costos de contrato oneroso, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” referente a las subsidiarias como adoptante por primera vez, efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, referentes a la prueba del “10 por ciento” para el desreconocimiento de pasivos financieros, efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 8, referente a la definición de estimaciones contables, es efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y la aplicación anticipada es permitida, siempre que este hecho sea revelado.
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, referentes a la revelación de políticas contables, mientras que la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, corresponde a la “Elaboración de juicios relacionados con la materialidad”. Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 siendo su aplicación anticipada permitida. Dado que las modificaciones a la Declaración de Práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad a las revelaciones de políticas contables, no es necesaria una fecha de vigencia para estas modificaciones.

A la fecha de este informe, la compañía continúa monitoreando el impacto por la adopción de estas normas en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cuentas corrientes bancarias (b)	32,035	28,637
Fondo fijo	35	40
Caja	-	12
	<u>32,070</u>	<u>28,689</u>

(b) La Compañía y Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes bancarias depositadas en bancos de cada país, están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	113,123	101,606
Servicios devengados pendientes de facturar	34,394	36,308
Letras descontadas	219	87
	<u>147,736</u>	<u>138,001</u>
Menos - estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar (d)	<u>(14,607)</u>	<u>(15,640)</u>
	<u>133,129</u>	<u>122,361</u>

(b) Las facturas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses, para el caso de las Subsidiarias J&V Resguardo y J&V Resguardo Selva cuentan con garantías específicas, los cuales están incluidos en las cartas fianzas emitidas a cada cliente, ver nota 27(a).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2021		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Servicios devengados pendientes de facturar (*)	34,394	-	34,394
Vigentes	76,916	676	77,592
Vencidas			
Hasta 30 días	12,203	21	12,224
De 31 a 90 días	5,320	6	5,326
Mayores a 91 días	4,296	13,904	18,200
	<u>133,129</u>	<u>14,607</u>	<u>147,736</u>
	Al 31 de diciembre de 2020		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Servicios devengados pendientes de facturar	36,308	-	36,308
Vigentes	35,586	2,637	38,223
Vencidas			
Hasta 30 días	17,721	159	17,880
De 31 a 90 días	10,081	33	10,114
Mayores a 91 días	22,665	12,811	35,476
	<u>122,361</u>	<u>15,640</u>	<u>138,001</u>

(*) A la fecha de este informe, estos importes han sido facturas y cobrados en su totalidad.

- (d) El movimiento de la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar durante los años 2021 y de 2020 se muestra a continuación:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	15,640	14,964
Estimación del ejercicio, nota 20	212	996
Recupero	(1,242)	(413)
Efecto de conversión	(3)	93
Saldo final	<u>14,607</u>	<u>15,640</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia, la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

5. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Crédito por impuesto a las ganancias (b)	9,494	7,331
Reclamos al seguro social (c)	3,299	2,464
Reclamos a la administración tributaria	1,876	449
Garantías de clientes (d)	1,646	1,406
Préstamos al personal	779	782
Anticipos a proveedores	437	719
Retenciones judiciales	374	469
Depósitos en Garantía	279	242
Indemnización de seguros	150	178
Reclamos a terceros	123	331
Otros	84	156
	<u>18,541</u>	<u>14,527</u>

(b) A continuación se presenta los saldos del crédito por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 por cada Subsidiaria:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Perú -		
J&V Resguardo S.A.C.	4,723	3,042
J&V Alarmas S.A.C.	711	711
Azzaro Trading S.A.	59	259
Líderman Servicios S.A.C.	-	24
Ecuador -		
Heidelblue	2,552	2,882
Chile -		
Líderman SpA.	1,449	413
	<u>9,494</u>	<u>7,331</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Durante el 2021 y 2020, lo reclamamos a ESSALUD se incrementaron principalmente por los descansos médicos generados por el COVID-19. En nuestra opinión estos reclamos al seguro serán recuperados en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las garantías de clientes corresponden a retenciones contractuales en virtud de su actividad comercial. Dicho fondo de garantía se debita por las retenciones efectuadas a los clientes en el momento del pago de la factura y se acredita por los pagos realizados por incumplimientos, es importante precisar que dicho fondo no ha tenido afectación durante el 2021 y 2020.

6. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Alarmas y equipos de seguridad (b)	1,741	1,851
Suministros (c)	81	61
Menos - estimación por desvalorización de existencias (d)	(795)	(623)
	<u>1,027</u>	<u>1,289</u>

- (b) Corresponde principalmente a equipos de alarmas y seguridad que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados a la venta, así como su consumo en la prestación de servicios de instalación y monitoreo.
- (c) Corresponde principalmente a uniformes (chalecos y placas de seguridad).
- (d) El movimiento de la estimación por desvalorización de existencias durante los años 2021 y de 2020 se muestra a continuación:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	623	514
Adición	<u>172</u>	<u>109</u>
Saldo final	<u>795</u>	<u>623</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, el saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos de desvalorización de este rubro a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Adelanto de vacaciones (b)	4,229	1,494
Seguros	1,095	883
Entregas a rendir	654	852
Otros	425	195
	<u>6,403</u>	<u>3,424</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía y Subsidiarias ha generado cuentas por cobrar a sus trabajadores por concepto de adelanto de vacaciones y licencias con goce de haber compensables otorgadas en el contexto del estado de emergencia generado por la pandemia COVID-19, tal como se explica en la nota 1(d). Dichas cuentas por cobrar a la fecha de la emisión del presente informe se encuentran en proceso de recupero vía descuento de remuneraciones y beneficios sociales.

8. Activos contractuales

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Uniformes e implementos (b)	6,754	4,412
Otros	315	564
	<u>7,069</u>	<u>4,976</u>

(b) Al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, corresponde a la compra de uniformes, chalecos y otros implementos para uso exclusivo del personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad a los clientes; los cuales serán devengados en 12 meses, ver nota 2.2(n).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de alarmas S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Obras en curso S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2020	1,078	3,126	8,009	860	1,255	13,029	-	27,357
Adiciones (b)	-	96	1,176	117	74	1,860	1,343	4,666
Retiros (c)	-	-	(333)	(5)	(2)	(7)	-	(347)
Transferencias	-	-	-	-	48	1,295	(1,343)	-
Efecto de conversión	-	60	502	49	-	434	-	1,045
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>1,078</u>	<u>3,282</u>	<u>9,354</u>	<u>1,021</u>	<u>1,375</u>	<u>16,611</u>	<u>-</u>	<u>32,721</u>
Adiciones (b)	-	3	2,590	24	336	6,467	-	9,420
Retiros(c)	-	-	(1,099)	(2)	-	(15)	-	(1,116)
Efecto de conversión	-	(44)	310	(6)	-	384	-	644
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>1,078</u>	<u>3,241</u>	<u>11,155</u>	<u>1,037</u>	<u>1,711</u>	<u>23,447</u>	<u>-</u>	<u>41,669</u>
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	519	2,796	477	762	6,850	-	11,404
Adiciones (d)	-	346	1,425	76	173	1,696	-	3,716
Retiros	-	-	(155)	(5)	-	(3)	-	(163)
Reclasificaciones	-	-	-	-	37	(37)	-	-
Efecto de conversión	-	12	92	18	-	222	-	344
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>-</u>	<u>877</u>	<u>4,158</u>	<u>566</u>	<u>972</u>	<u>8,728</u>	<u>-</u>	<u>15,301</u>
Adiciones (d)	-	367	1,602	82	176	2,425	-	4,652
Retiros	-	-	(657)	(1)	-	(2)	-	(660)
Efecto de conversión	-	(15)	140	11	-	212	-	348
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>-</u>	<u>1,229</u>	<u>5,243</u>	<u>658</u>	<u>1,148</u>	<u>11,363</u>	<u>-</u>	<u>19,641</u>
Valor neto en libros								
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>1,078</u>	<u>2,405</u>	<u>5,196</u>	<u>455</u>	<u>403</u>	<u>7,883</u>	<u>-</u>	<u>17,420</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>1,078</u>	<u>2,012</u>	<u>5,912</u>	<u>379</u>	<u>563</u>	<u>12,084</u>	<u>-</u>	<u>22,028</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las adiciones corresponden principalmente a la adquisición de unidades de transporte (camionetas, vehículos motorizados, entre otros) y equipos diversos (equipos de seguridad, equipos de armas, cámaras, equipos de radio, entre otros) para la realización de las labores operativas.

(c) Durante 2021 se dieron de baja a unidades de transporte un costo neto de aproximadamente S/45,000, el cual se presenta en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados integrales, ver nota 25(a).

Durante el 2020, la Compañía y Subsidiarias vendieron, unidades de transporte y equipos diversos a un costo neto de aproximadamente S/ 184,000, los cuales se presentan en el rubro "Otros Ingresos y gastos" del estado consolidado de resultados integrales, ver nota 25.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) La depreciación ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 19	3,576	2,723
Gastos de administración, nota 20	1,071	989
Gasto de venta, nota 21	5	4
	<u>4,652</u>	<u>3,716</u>

(e) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

(f) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las propiedades, unidades de transporte y equipo de la Compañía y Subsidiarias no se encuentran otorgadas en garantía a terceros, excepto aquellos en arrendamiento financiero.

(g) Al 31 de diciembre de 2021, el costo neto de los activos adquiridos por la Compañía y Subsidiarias mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a S/2,889,000 (S/3,511,000 durante el año 2020).

(h) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias han evaluado que no existen indicios de deterioro en sus propiedades, unidades de transporte y equipo y estima que serán recuperables en la vida útil remanente de los mismos.

10. Crédito mercantil

El crédito mercantil corresponde al valor de los beneficios económicos futuros al momento de la adquisición de Liderman SpA. y Segura S.C.R.L.; lo cual fue evaluado a la fecha de adquisición ocurrida en el primer semestre del año 2016.

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y de 2020.

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Crédito mercantil Liderman SpA.	3,199	3,199
Crédito mercantil Segura S.C.R.L.(*)	3,645	3,645
	<u>6,844</u>	<u>6,844</u>

(*) En diciembre de 2019, Segura Vigilancia Electrónica S.A.C. fue fusionada con J&V Alarmas.

En opinión de la Gerencia considera que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 no existen situaciones que indiquen un posible deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que la originaron:

	Al 1 de enero de 2020 S/(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2020 S/(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2021 S/(000)
Activo diferido					
Provisión por vacaciones	3,865	(953)	2,912	1,257	4,169
Provisión para pérdida crediticia esperada	1,838		1,838	(438)	1,400
Provisiones diversas	2,617	455	3,072	328	3,400
Pasivo por arrendamiento	2,687	(136)	2,551	112	2,663
Ajuste por inciso 3 del artículo 31° de la LIR (Artículo 59°)	-	67	67	-	67
Efecto de conversión	-	221	221	(10)	211
	<u>11,007</u>	<u>(346)</u>	<u>10,661</u>	<u>1,249</u>	<u>11,910</u>
Pasivo diferido					
Depreciación de activos fijos bajo arrendamiento financiero	(349)	(107)	(456)	151	(305)
Perdidas Tributarias	(249)	(554)	(803)	-	(803)
Otros menores	-	(166)	(166)	(390)	(556)
Vacaciones Pagadas 2022	-	-	-	(1,200)	(1,200)
Depreciación de activo bajo NIIF16	(2,630)	99	(2,531)	11	(2,520)
	<u>(3,228)</u>	<u>(728)</u>	<u>(3,956)</u>	<u>(1,428)</u>	<u>5,384</u>
Activo diferido, neto	<u>7,779</u>	<u>(1,074)</u>	<u>6,705</u>	<u>(179)</u>	<u>6,526</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado consolidado de resultados integrales para los años 2021 y de 2020, se compone de la siguiente manera:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Corriente (c)	(5,842)	(5,810)
Diferido	<u>(179)</u>	<u>(1,074)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(6,021)</u>	<u>(6,884)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) A continuación se presenta los saldos del impuesto a las ganancias corriente neto al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 por cada Subsidiaria:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Perú -		
J&V Resguardo S.A.C.	2,631	3,118
Azzaro Trading S.A.	764	682
J&V Resguardo Selva S.A.C.	456	192
Líderman Servicios S.A.C.	138	3
Chile -		
Líderman SpA.	802	1,134
Ecuador -		
Heidelblue	1,051	681
	<u>5,842</u>	<u>5,810</u>

- (d) A continuación se presenta los saldos del activo diferido neto al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 por cada Subsidiaria:

	2021 Activo diferido neto S/(000)	2020 Activo diferido neto S/(000)
Perú -		
J&V Resguardo S.A.C.	3,786	3,801
J&V Alarmas S.A.C.	466	357
J&V Resguardo Selva S.A.C.	269	231
Azzaro Trading S.A.	133	107
Líderman Servicios S.A.C.	24	7
Chile -		
Líderman SpA.	951	1,284
Ecuador -		
Heidelblue	897	918
	<u>6,526</u>	<u>6,705</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) A continuación se presenta la composición de los gastos por impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados integrales:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Gasto corriente -		
Perú	3,989	3,995
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>1,855</u>	<u>1,815</u>
	<u>5,844</u>	<u>5,810</u>
Diferido -		
Perú	(176)	1,168
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>353</u>	<u>(94)</u>
	<u>177</u>	<u>1,074</u>
	<u>6,021</u>	<u>6,884</u>

12. Activos por derecho de uso, neto y pasivo por arrendamiento de derecho de uso

- (a) A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	S/(000)
Costo -	
Saldos al 1 de enero 2020	16,474
Adiciones	182
Retiros	(213)
Efecto de conversión	<u>328</u>
Saldos al 31 de diciembre 2020	<u>16,771</u>
Adiciones	11,515
Retiros	(180)
Efecto de conversión	<u>33</u>
Saldos al 31 de diciembre 2021	<u>28,139</u>
Depreciación -	
Saldos al 1 de enero 2020	5,294
Adiciones (b)	5,168
Retiros	(177)
Efecto de conversión	<u>108</u>
Saldos al 31 de diciembre 2020	<u>10,393</u>
Adiciones (b)	7,904
Retiros	(126)
Efecto de conversión	<u>69</u>
Saldos al 31 de diciembre 2021	<u>18,240</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>9,899</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	<u>6,378</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre 2020, la depreciación por derecho de uso, ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 19	6,750	3,883
Gastos de administración, nota 20	1,127	1,260
Gastos de venta, nota 21	27	25
Total	<u>7,904</u>	<u>5,168</u>

- (c) A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en el rubro "Pasivos por arrendamientos" del estado consolidado de situación financiera) y los movimientos durante el período:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Al 1 de enero	7,382	11,427
Gasto por intereses, nota 26	601	509
Adiciones	11,480	-
Pagos (*)	(8,422)	(5,469)
Efecto por tipo de cambio	588	915
Al 31 de diciembre	<u>11,629</u>	<u>7,382</u>
Corriente	5,640	2,654
No corriente	5,989	4,728
Al 31 de diciembre	<u>11,629</u>	<u>7,382</u>

- (*) Durante el 2021, los pagos realizados comprenden a la amortización del capital e intereses por aproximadamente S/7,821,000 y S/601,000 respectivamente.

Durante el 2020, los pagos realizados comprenden a la amortización del capital e intereses por aproximadamente S/4,960,000 y S/509,000 respectivamente.

El pasivo financiero se origina por los arrendamientos de locales y vehículos, necesarios para la operación de la Compañía y Subsidiarias. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos entre 1 y 5 años y devengan intereses anuales en promedio de 5.3 por ciento en moneda nacional y 5.9 por ciento en moneda extranjera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) El calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
2021	-	2,654
2022	5,640	4,728
2023 a mas	5,989	-
Total	<u>11,629</u>	<u>7,382</u>

(e) La siguiente tabla presenta los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Gastos de depreciación por activos de derecho de uso, nota 1	7,904	5,168
Gastos de intereses por pasivos de arrendamientos, nota 26	601	509
Ganancia por diferencia de cambio por pasivos de arrendamientos	(588)	(915)
Costo de baja de activos por derecho de uso	-	36
Total reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	<u>7,917</u>	<u>4,798</u>

13. Pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Préstamos bancarios	91,281	83,697
Arrendamientos financieros	2,905	2,777
	<u>94,186</u>	<u>86,474</u>

(b) A continuación se muestra los pasivos financieros por vencimiento:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Por vencimiento		
Corriente	89,379	55,323
No corriente	4,807	31,151
	<u>94,186</u>	<u>86,474</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los pasivos financieros:

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés anual %	Vencimiento	2021			2020		
				Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Préstamos bancarios									
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	5.38	jul-22	29,068	-	29,068	11,158	29,068	40,226
Banco Interamericano de Finanzas	S/	3.70	feb-22	13,031	-	13,031	-	-	-
Banco Internacional del Perú	S/	3.70	abr-22	12,029	-	12,029	-	-	-
Banco Pichincha	S/	2.70	ene-22	10,070	-	10,070	-	-	-
Scotiabank Chile	Pesos	4.68	jun-21	6,893	-	6,893	7,333	-	7,333
Factoring Scotiabank Chile	Pesos			5,988	-	5,988	-	-	-
Banco Santander Chile	Pesos	4.92	mar-21	3,783	-	3,783	4,224	-	4,224
Banco Pichincha	USD	8.95	dic-21	3,595	-	3,595	1,295	-	1,295
Banco Santander Chile	Pesos	5.26	mar-21	515	1,977	2,492	-	-	-
Banco Pichincha	S/	2.50	feb-22	1,809	-	1,809	-	-	-
Scotiabank Chile	Pesos	4.76	mar-26	352	1,270	1,622	-	-	-
Banco Internacional del Perú (*)	USD	1.12	may-23	635	266	901	367	901	1,268
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	1.90	ene-21	-	-	-	15,759	-	15,759
Banco Internacional del Perú	S/	1.77	abr-21	-	-	-	10,013	-	10,013
Banco BBVA	S/	2.99	ene-21	-	-	-	3,579	-	3,579
Total				87,768	3,513	91,281	53,728	29,969	83,697
Arrendamiento financiero									
Scotiabank Chile (SPA)	Pesos	1.37	oct-23	441	427	868	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.82	ago-23	511	350	861	448	781	1,229
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	2.90	oct-24	106	204	310	-	-	-
Banco de Credito del Perú	S/	4.45	nov-24	76	155	231	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	US\$	4.25	mar-23	163	42	205	155	165	320
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	5.19	dic-24	54	116	170	-	-	-
Banco Internacional del Perú	US\$	4.32	mar-22	148	-	148	523	134	657
Banco Internacional del Perú	US\$	5.05	mar-22	44	-	44	154	40	194
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.69	jul-22	35	-	35	53	32	85
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.7	ene-22	22	-	22	232	20	252
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.82	abr-22	11	-	11	30	10	40
Total				1,611	1,294	2,905	1,595	1,182	2,777
				89,379	4,807	94,186	55,323	31,151	86,474

(*) Préstamo bancario mediante el programa de Reactiva Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación, se detalla el vencimiento de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Años		
2021	-	55,323
2022	89,379	29,304
2023	1,085	1,847
2024 a mas	3,722	-
	<u>94,186</u>	<u>86,474</u>

- (e) El gasto financiero generado por los préstamos bancarios y los arrendamientos financieros durante el año 2021 asciende a S/4,079,000 (S/5,401,000 durante el año 2021), ver nota 26.

- (f) Durante los años 2021 y de 2020, el movimiento de las obligaciones financieras ha sido como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	86,474	81,626
Obtención de préstamos bancarios	188,466	167,721
Pago de préstamos bancarios	(181,003)	(163,077)
Otros	249	204
	<u>94,186</u>	<u>86,474</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>94,186</u>	<u>86,474</u>

- (g) Los arrendamientos financieros están garantizados por los activos relacionados a estas operaciones, ver nota 9(g).
- (h) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias se encuentran obligadas a cumplir ratio financiera por las deudas con entidades bancarias. En opinión de la Gerencia la Compañía y Subsidiarias cumplen con los ratios financieros de las deudas con los bancos.

14. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de sus operaciones y corresponden principalmente a obligaciones con proveedores, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Remuneraciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Vacaciones por pagar	14,134	11,055
Remuneraciones por pagar	10,860	9,217
Jubilación patronal y desahucio (b)	8,768	6,713
Compensación por tiempo de servicio	5,004	4,534
Participaciones por pagar	2,060	2,074
	<u>40,826</u>	<u>33,593</u>
Corriente	<u>32,058</u>	<u>26,880</u>
No corriente	<u>8,768</u>	<u>6,713</u>

(b) En la Subsidiaria de Ecuador, los trabajadores tienen el derecho a una jubilación patronal y a una indemnización por despido o retiro del trabajador (desahucio), calculado sobre la base de los años de servicios prestados al empleador.

Durante los años 2021 y de 2020, el movimiento de las obligaciones por beneficios a los empleados fue como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	6,713	5,333
(Pérdida) ganancia actuarial	(38)	54
Costo laboral	1,533	1,206
Costo de interés	339	257
Reversión de reservas	458	(630)
Efecto de conversión	(237)	493
	<u>8,768</u>	<u>6,713</u>
Saldo final	<u>8,768</u>	<u>6,713</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación y desahucio fueron los siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento	4.24%	4.27%
Tasa esperada de incremento salarial	0.24%	0.29%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Tributos por pagar	13,041	10,997
Contribuciones sociales	8,043	7,269
Obligaciones contractuales provenientes de contratos con clientes	998	1,043
Impuesto a las ganancias	318	977
Descuento judicial	238	215
Provisión para litigios	421	157
Fraccionamiento canon	92	102
Dividendos por pagar	-	-
Otros	762	705
	<u>23,913</u>	<u>21,465</u>

17. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Compañía está representado por 12,907,782 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción. Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Compañía está representado por 14,362,845 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Entre el 11.01 y 89 por ciento	1	89
Entre el 0.01 y 11 por ciento	43	11
	<u>44</u>	<u>100</u>

El accionista controlador efectuó la venta de 34,455 acciones comunes con derecho a voto de su titularidad, las cuales representaban el 0.27 por ciento del capital social de la Compañía, mediante una Oferta Pública de Venta en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, a favor de 42 adquirentes. Esta operación se inició el 17 de julio de 2020 y se dio por concluido el 11 de agosto de 2020, de acuerdo con la información reportada, en cumplimiento con las disposiciones legales aplicables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Entre el 11.01 y 89 por ciento	1	89
Entre el 0.01 y 11 por ciento	43	11
	<u>44</u>	<u>100</u>

Mediante Junta General de Accionistas del 8 de marzo de 2021, se aprobó la reducción del capital social de la Compañía y Subsidiarias por S/ 1,455,218, mediante la amortización de las 1,455,218 acciones mantenidas en cartera, descritas en el acápite (b) siguiente.

(b) Acciones en tesorería -

De acuerdo con lo permitido en el artículo 104 de la Ley N°26887 "Ley General de Sociedades", el 30 de septiembre de 2019, la Compañía celebró el contrato de compraventa de acciones entre dos accionistas minoritarios y la Compañía; en el cual se acordó la recompra de 1,455,218 acciones por S/ 9,187,000, siendo desembolsado durante el 2020. La transferencia efectiva de las acciones se encuentra formalizado con la intervención de una sociedad agente de bolsa (SAB), conforme a lo requerido por la Bolsa de Valores de Lima.

En concordancia con lo indicado en el párrafo N°33 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y la disposición 1.701 del Manual de Preparación de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N°103-99-EF/94.10; el patrimonio de la Compañía deberá presentarse neto del valor pagado por la recompra de acciones, ver nota 2.2(u). Al respecto la Compañía ha disminuido su patrimonio en aproximadamente S/9,187,000; de los cuales S/1,455,000 correspondiente al valor nominal de las acciones recompradas son presentados como acciones en tesorería y S/ 7,732,000 por el mayor valor pagado se presenta como capital adicional.

Tal como se describe en el acápite (a) anterior, estas acciones se han dado de baja de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

(c) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las Subsidiarias antes de ser nacionalizada la Compañía en el 2014, ver nota 1(a). Adicionalmente, se presenta la disminución del patrimonio por la diferencia entre el valor nominal de la acción y el mayor valor pagado por la recompra de acciones, ver párrafo (b) anterior.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Con fecha 4 de mayo del 2021, la Junta General de Accionistas acordó destinar a Reserva Legal por un monto de 336,425, correspondiente al resultado del 2020.

- (e) Distribución de dividendos -
Con fecha 4 de Mayo del 2021, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución de Dividendos por un monto de 5,752,500, correspondiente al resultado del 2020. En Junta General de Accionistas del 22 de junio 2020, se aprobó la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2019 por S/2,317,000.

- (f) Otros resultados integrales -
Corresponde a los otros resultados integrales originados en la Subsidiaria Heidelblue S.A. de Ecuador, dada la aplicación de la modificación de la NIC 19 Beneficios a los Empleados, referida a suposiciones actuariales, en específico a la tasa de descuento, utilizada para el cálculo de beneficios laborales.

- (g) Participación no controladora -
Las participaciones no controladoras deben presentarse en el estado consolidado de situación financiera dentro del patrimonio neto de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. El resultado integral debe atribuirse a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras aun si esto diera lugar deficitario de estas últimas.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo de la participación no controladora está conformado de la siguiente manera:

	Liderman SpA. (i) S/(000)	Heidelblue y Subsidiarias (ii) S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2021			
Capital social	1,072	179	1,251
Reserva legal	-	47	47
Efectos de conversión	40	305	345
Resultados acumulados	(3,367)	1,708	(1,657)
Total	(2,254)	2,239	(14)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Liderman SpA. (i) S/(000)	Heidelblue y Subsidiarias (ii) S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2020			
Capital social	1,072	179	1,251
Reserva legal	-	47	47
Efectos de conversión	(195)	135	(60)
Resultados acumulados	(3,755)	1,338	(2,417)
Total	(2,878)	1,699	(1,179)

Los cambios en las participaciones de propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan dentro del patrimonio neto.

Durante el 2021 y 2020, el movimiento de la participación no controladora es el siguiente:

	Liderman SpA. S/(000)	Heidelblue y Subsidiarias S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2021	(2,878)	1,699	(1,179)
Utilidad neta	390	370	760
Efecto de conversión	(195)	135	(60)
Total resultado integral del año	(2,683)	2,204	(479)
Variación por aumento de participación	-	-	-
Otros	429	34	465
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(2,254)	2,238	(14)

	Liderman SpA. S/(000)	Heidelblue y Subsidiarias S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2020	(3,338)	1,668	(1,670)
Utilidad neta	501	224	725
Otros resultados integrales	-	(357)	(357)
Efecto de conversión	(451)	160	(291)
Total resultado integral del año	50	27	77
Variación por aumento de participación	410	-	410
Otros	-	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2,878)	1,699	(1,179)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Ingresos por servicios y ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Servicios de Vigilancia y Seguridad	764,241	690,106
Servicios de Instalación y Monitoreo	18,836	16,659
Servicio de Asesoría	2,840	818
Servicios de Valet Parking y Transporte	1,005	401
	<u>786,922</u>	<u>707,984</u>

19. Costo del servicio y ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cargas de personal, nota 22(b)	617,168	563,258
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	46,732	31,931
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	18,530	15,833
Suministros diversos, nota 2.2(e)	18,290	17,642
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(b)	6,750	3,883
Depreciación, nota 9(d)	3,576	2,723
Tributos	25	137
Provisiones	172	18
Amortización	5	3
	<u>711,248</u>	<u>635,428</u>

20. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cargas de personal, nota 22(b)	24,141	24,711
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	8,328	7,504
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(b)	1,127	1,260
Gastos por litigios	1,928	340
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	1,533	1,130
Depreciación, nota 9(d)	1,071	989
Tributos	369	269
Provisión para pérdida crediticia esperada, nota 4(d)	212	996
Amortización	159	110
Provisiones	147	-
	<u>39,015</u>	<u>37,309</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Gastos de venta

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cargas de personal, nota 22(b)	711	692
Servicios prestados por terceros, nota 23(b)	66	54
Cargas diversas de gestión, nota 24(b)	38	11
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 12(b)	27	25
Provisiones	5	5
Depreciación, nota 9(d)	5	4
	<u>852</u>	<u>791</u>

22. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Remuneraciones	445,385	402,943
Gratificaciones	72,171	67,971
Aportaciones sociales	47,434	43,085
Vacaciones	33,078	31,623
Compensación por tiempo de servicios	31,589	29,827
Bonificaciones	5,167	5,819
Prestaciones Alimentarias	2,360	2,826
Descanso médico	1,032	850
Participación de los trabajadores	1,073	847
Otros Seguros	803	816
Seguro complementario de trabajo de riesgo	900	685
Indemnizaciones por Despido	208	610
Otros	820	759
	<u>642,020</u>	<u>588,661</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 19	617,168	563,258
Gastos de administración, nota 20	24,141	24,711
Gastos de ventas, nota 21	711	692
	<u>642,020</u>	<u>588,661</u>

(c) Remuneraciones al personal clave -

El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Compañía y Subsidiarias durante el año 2021 ascendieron aproximadamente a S/6,254,000(aproximadamente S/5,847,000 durante el año 2020).

23. Servicios prestados por terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Asesorías y consultorías	13,222	8,570
Atención al personal	11,931	7,932
Alquileres	9,678	8,531
Servicios básicos	4,224	3,247
Mantenimiento y reparaciones	3,577	2,131
Gastos de viaje	2,975	2,027
Seguros	133	1,127
Útiles de oficina y limpieza	79	165
Otros servicios	9,307	5,758
	<u>55,126</u>	<u>39,488</u>

(b) Los servicios prestados por terceros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 19	46,732	31,931
Gastos de administración, nota 20	8,328	7,503
Gastos de ventas, nota 21	66	54
	<u>55,126</u>	<u>39,488</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Cargas diversas de gestión

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Condiciones de trabajo	9,673	10,962
Gastos de viaje	5,835	3,612
Seguros	1,779	376
Atención al personal	1,050	331
Útiles de oficina y limpieza	414	408
Suscripciones	252	183
Provisiones	71	170
Otros	1,027	932
	<u>20,101</u>	<u>16,974</u>

(b) Las cargas diversas de gestión se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 19	18,530	15,833
Gastos de administración, nota 20	1,533	1,130
Gastos de ventas, nota 21	38	11
	<u>20,101</u>	<u>16,974</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Otros ingresos		
Ingresos por subsidios	3,525	894
Recupero de provisión de Incobrable	1,242	-
Recupero de reclamo por siniestros	1,161	566
Ingreso por venta de activo fijo, nota 9(c)	224	-
Otros	214	8
	<u>6,366</u>	<u>1,468</u>
Otros gastos		
Gastos vinculados al COVID-19 (b)	(8,082)	(4,921)
Gastos de años anteriores	(3,340)	-
Siniestros, penalidades y multas	(3,227)	(1,681)
Gastos por litigios	(466)	(698)
Costo de enajenación de activo fijo, nota 9(c)	(179)	(184)
Ajustes por negociación de servicios de año anteriores con LATAM	-	(2,051)
Otros	(1,166)	(251)
	<u>(16,460)</u>	<u>(9,786)</u>
	<u>(10,094)</u>	<u>(8,318)</u>

(b) Gastos vinculados al COVID-19

La compañía realizó gastos relacionados con la pandemia del Covid-19 para el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad dictados por el Gobierno. Dentro de estos gastos, se encuentran principalmente las compras de mascarillas, equipos de protección personal, pruebas de descarte, entre otros destinados a salvaguardar la salud del personal directo e indirecto, así como gastos en mano de obra.

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Gastos mano de obra Covid-19	3,341	2,898
Gastos Implementos Covid-19	4,741	2,023
	<u>8,082</u>	<u>4,921</u>

Con los nuevos protocolos y el proceso de vacunación la gerencia estima que los gastos asumidos por la compañía se reduzcan considerablemente durante el 2022.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Gastos financieros neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses por prestamos relacionadas	3,257	-
Interes por Financiamiento a Clientes	61	-
Otros	-	89
	<u>3,318</u>	<u>89</u>
Gastos financieros		
Intereses y gastos de préstamos, nota 13(e)	(4,079)	(5,401)
Intereses por prestamos relacionadas	(3,146)	-
Comisión por factoring	(2,510)	(2,220)
Comision por Stand By	(374)	-
Gastos bancarios	(869)	(790)
Intereses por arrendamientos, nota 12(c)	(601)	(509)
Otros	(134)	(415)
	<u>(11,713)</u>	<u>(9,335)</u>
	<u>(8,395)</u>	<u>(9,246)</u>

27. Garantías y contingencias

(a) Garantías-

Al 31 de diciembre de 2021, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por, el Banco de Crédito del Perú, el Banco Internacional del Perú S.A., Banco Interamericano de Finanzas S.A, Banco Santander Perú S.A., Banco BBVA Perú S.A. y el Scotiabank Perú S.A. por S/8,408,545, S/41,891,720, S/483,599, S/30,079,242, S/7,268,665 y S/100,038 respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía ha entregado garantías internacionales bajo la modalidad "Stand By" a sus empresas relacionadas en Chile y Ecuador, estas garantías están emitidas por, el Banco Scotiabank S.A.A., Banco Santander Perú S.A, Banco BBVA Perú S.A. y Banco Pichincha S.A.A., por US\$2,000,000, US\$2,139,477, US\$1,800,000 y US\$500,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por el Banco Internacional del Perú S.A.A.- Interbank, Banco Santander Perú S.A., Banco BBVA Perú S.A., Banco de Crédito del Perú S.A., Banco Interamericano de Finanzas S.A. y Scotiabank Perú S.A. por S/34,827,494, S/24,002,464, S/ 13,960,105, S/3,963,252, S/3,738,578 y S/100,038, respectivamente. Adicionalmente, la Compañía ha entregado garantías internacionales bajo la modalidad "Stand By" a sus empresas relacionadas, estas garantías están emitidas por, el Banco

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Scotiabank S.A.A., Banco Santander Perú S.A, Banco BBVA Perú S.A., por US\$2,000,000, US\$1,348,674, US\$2,000,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por el Banco BBVA Perú S.A. por S/96,003.

(b) Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha provisionado por juicios y demandas pendientes por resolver en contra de la Compañía relacionada a despidos arbitrarios y pago de indemnización por beneficios sociales por aproximadamente S/421,000 y S/265,000 respectivamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales dichas contingencias no generan desembolsos significativos para la Compañía y Subsidiarias.

28. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La utilidad por acción básica y diluida es la misma dado que no hay efectos reductores sobre las ganancias.

A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	14,363	14,363	365	14,363
Recompra de acciones, nota 17(b)	(1,455)	(1,455)	365	(1,455)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>		<u>12,908</u>
Utilidad neta				<u>10,013</u>
Utilidad neta por acción				<u>0.776</u>
2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	12,908	12,908	365	12,908
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>		<u>12,908</u>
Utilidad neta				<u>11,505</u>
Utilidad neta por acción				<u>0.891</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Situación tributaria

- (a) La Compañía y Subsidiarias domiciliadas en Perú, están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5.00 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017 será de 5.00 por ciento cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

Heidelblue S.A. y Subsidiaria (domiciliadas en Ecuador) están sujetas a los impuestos estatales de Ecuador y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa estatal de impuestos de Ecuador asciende a 25 y 28 por ciento anual, respectivamente. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50 por ciento del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementaría la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a las ganancias, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en Ecuador, están exentos de Impuesto a las ganancias.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35 por ciento) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

Líderman SpA. (domiciliada en Chile) está sujeta a los impuestos estatales de Chile y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa estatal de impuestos de Chile asciende a 27 por ciento anual.

- (b) A consecuencia del brote a nivel mundial del COVID-19, en los países de Perú, Chile y Ecuador se establecieron diferentes medidas tributarias a fin de dar alivio a las Compañías para que continúen con su cadena de pagos y cumplan con sus obligaciones laborales, financieras, comerciales y operativas. Dichas medidas tributarias no fueron utilizadas por ningún país en el cual opera la Compañía y Subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) En julio de 2018 se publicó en Perú la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
 - (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iv) Decreto Legislativo N°1424: Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a:
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada que se transfiere sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior. Con la finalidad de incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

En diciembre de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°369-2019-EF mediante el cual se introduce en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta los puntos que se deben tener en consideración para tener derecho a la deducción del crédito indirecto.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021, el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.
- (d) Decreto de Urgencia N°10-2019, el cual modifica la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020. Mediante este decreto se ha ampliado la vigencia de este beneficio hasta el año 2022. De igual manera, se ha reducido el límite de la deducción adicional que permitía la Ley, antes podía deducirse hasta un límite de 1,335 UIT con este cambio el límite será de 550 UIT.
- (e) Las normas de precios de transferencia se encuentran vigentes en Perú, Ecuador y Chile donde se regula que las transacciones con empresas vinculadas locales o del exterior deben de ser realizadas a valores de mercado.

Las autoridades tributarias tienen el derecho de solicitar dicha información. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiarias; la Gerencia y los asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

- (f) De acuerdo con la Ley 27037 - Régimen Tributario de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A. se encuentra exonerada del IGV por la venta de bienes efectuados en la Amazonía para su consumo en la misma zona, así como los servicios que se presten, siempre que sean producidos en ésta.
- (g) En Perú, Ecuador y Chile la autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro, siete y seis años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, según el caso, que están pendientes de fiscalización por parte de la correspondiente Autoridad Tributaria son:

Compañía	Años abiertos a revisión fiscal
Perú -	
Azzaro Trading S.A.	2017 al 2021
J&V Resguardo S.A.C.	2018 al 2021
J&V Alarmas S.A.C.	2017 al 2021
J&V Resguardo Selva S.A.C. (f)	2017 al 2021
Liderman Servicios S.A.C.	2018 al 2021

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Compañía	Años abiertos a revisión fiscal
Ecuador - Heidelblue S.A.	2015 al 2021
Chile - Liderman SpA.	2018 al 2021

Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

- (h) La autoridad tributaria en Perú ha revisado las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de la Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. hasta el año 2016, quedando pendientes de fiscalización los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Como resultado de la revisión no se generó ninguna contingencia tributaria.

30. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales pasivos de la Compañía y Subsidiarias incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y Subsidiarias. La Compañía y Subsidiarias cuenta con efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía y Subsidiarias se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía y Subsidiarias supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía y Subsidiarias de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

Las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos que se revisan periódicamente se resumen en las secciones siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Para el caso de la Compañía y Subsidiarias, el riesgo de mercado comprende, principalmente, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos financieros y sus activos y pasivos financieros.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía y Subsidiarias no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía y Subsidiarias a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía y Subsidiarias (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente y su moneda funcional).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del País.

Las operaciones en moneda extranjera en Perú se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.975 para la compra y S/3.998 para la venta (S/3.618 para la compra y S/3.624 para la venta al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los tipos de cambio promedio ponderado de las diferentes monedas de las Subsidiarias en Ecuador (dólares estadounidenses) y Chile (peso chileno), en relación con el Sol son como sigue:

	2021	2020
Dólares estadounidenses	3.987	3.621
Pesos chilenos	0.0047	0.005

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía y Subsidiarias presentan los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2021 US\$(000)	2020 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,640	2,805
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,742	9,551
Otras cuentas por cobrar	5,606	550
	<u>18,988</u>	<u>12,906</u>
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(2,193)	(4,327)
Cuentas por pagar comerciales	(1,414)	(2,082)
Otras cuentas por pagar	(9,405)	(2,036)
	<u>(13,012)</u>	<u>(8,445)</u>
Posición activa, neta	<u>5,976</u>	<u>4,461</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias han decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición y en consecuencia, no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía y Subsidiarias ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/1,284,000 (ganancia neta por S/ 1,497,000, durante el ejercicio 2020), la cual se presenta dentro del rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se ha generado una pérdida y ganancia por efecto de conversión de moneda extranjera, al trasladar la moneda extranjera de las Subsidiarias en Ecuador (dólares americanos) y Chile (pesos chilenos) a la moneda local, ascendente a S/1,067,000 y S/1,557,000 respectivamente, el cual se presenta dentro de otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Revaluación -			
Soles	5	285	804
Soles	10	543	1,609
Devaluación -			
Soles	5	(285)	(804)
Soles	10	(543)	(1,609)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía y Subsidiarias se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores a la Compañía y Subsidiarias para cumplir con el pago de sus compromisos a medida que se vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda), y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado a los saldos en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera consolidado. Por ello, la Compañía y Subsidiarias depositan sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelve. Por consiguiente, la Compañía y Subsidiarias no esperan incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes vinculadas con la Compañía y Subsidiarias, cuya exposición al riesgo de crédito agregado es significativa en relación con el total de exposición de crédito de la Compañía y Subsidiarias. Las cuentas por cobrar de la Compañía y Subsidiarias están diversificadas entre industria-producto y área geográfica, y las principales transacciones están siendo ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente, mitiga cualquier concentración significativa de riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de liquidez -

La Compañía y Subsidiarias monitorean el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

El objetivo de la Compañía y subsidiarias es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de estos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones, principalmente de endeudamiento. La Compañía y Subsidiarias cuentan con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden y en condiciones razonables.

A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía y Subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2021			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros	89,379	4,807	-	94,186
Cuentas por pagar comerciales	22,638	-	-	22,638
Remuneraciones por pagar	32,058	8,768	-	40,826
Otras cuentas por pagar (*)	10,554	-	-	10,554
Pasivo arrendamiento operativo	5,640	5,989	-	11,629
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	-	-
Total pasivo	160,269	19,564	-	179,833

(*) No incluye los tributos por pagar e impuestos a las ganancias.

	Al 31 de diciembre de 2020			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros	55,323	31,151	-	86,474
Cuentas por pagar comerciales	19,241	-	-	19,241
Remuneraciones por pagar	26,880	6,713	-	33,593
Otras cuentas por pagar (*)	9,492	-	-	9,492
Pasivo arrendamiento operativo	2,654	4,728	-	7,382
Total pasivo	113,590	42,592	-	156,182

(*) No incluye los tributos por pagar e impuestos a las ganancias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Gestión de capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía y Subsidiarias es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía y Subsidiarias gestionan su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía y Subsidiarias puede alterar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsos de capital o emitir nuevas acciones. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

La Compañía y Subsidiarias tiene definido que alcanzar una eficiente estructura de capital (deuda y patrimonio como el total de fuentes de financiamiento) permite optimizar la rentabilidad del negocio y cumplir los compromisos con acreedores y accionistas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía y Subsidiarias, tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han realizado amortizaciones de créditos anteriores.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son como sigue:

	2021 S/(000)	%	2020 S/(000)	%
Total pasivo	193,192	79	169,213	79
Total patrimonio neto	<u>51,522</u>	<u>21</u>	<u>45,457</u>	<u>21</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>244,714</u>	<u>100</u>	<u>214,670</u>	<u>100</u>

La Compañía y Subsidiarias controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía y Subsidiarias incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Total obligaciones financieras	94,186	86,474
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y diversas	46,551	41,764
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(32,070)</u>	<u>(28,689)</u>
Deuda neta (a)	108,667	99,549
Patrimonio	<u>51,522</u>	<u>45,457</u>
Patrimonio y deuda neta (b)	160,189	145,006
Ratio de endeudamiento (%) (a/b)	<u>67.84%</u>	<u>68.65%</u>

La Compañía y Subsidiarias financia sus operaciones comerciales mediante préstamos que obtiene de entidades de bancarias y cuyo destino principal es cubrir sus necesidades de capital de trabajo producto del desfase entre los periodos de cobranza a sus clientes y sus costos operativos, los cuales están compuestos principalmente por mano de obra. Las obligaciones financieras están cubiertas por cuentas por cobrar comerciales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento-

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	Saldo al 31.12.2020 S/(000)	Flujo de efectivo			Saldo al 31.12.2021 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	Otros S/(000)	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	83,698	188,378	(180,795)	-	91,281
Arrendamientos financieros	2,776	88	(208)	249	2,905
Dividendos por pagar	-	5,753	(5,753)	-	-
Total	86,474	194,219	(186,756)	249	94,186
	Saldo al 31.12.2019 S/(000)	Flujo de efectivo			Saldo al 31.12.2020 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	Otros S/(000)	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	79,620	165,825	(161,747)	-	83,698
Arrendamientos financieros	2,006	1,896	(1,330)	204	2,776
Cuentas por pagar a relacionadas	848	-	(848)	-	-
Dividendos pagados	299	-	(2,616)	2,317	-
Total	82,773	167,721	(166,541)	2,521	86,474

La columna "Otros" incluye el devengo de los dividendos pendientes de pago, el cual no genera flujo de efectivo.

31. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo y equivalentes de efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año; la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente; la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Para las obligaciones financieras se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

32. Información por segmentos de negocio

Para propósitos de gestión, la Compañía y Subsidiarias presenta información por segmentos en base al ámbito geográfico, debido principalmente a que sus operaciones están sujetas a riesgos y rentabilidad diferentes según el país en donde realiza sus operaciones, los cuales son: Perú, Ecuador y Chile.

La información relevante por segmento que frecuentemente revisa el Directorio es la que sigue:

	Perú S/(000)	Ecuador S/(000)	Chile S/(000)	Eliminación para el consolidado S/(000)	Total segmentos S/(000)
2020					
Ingresos por servicios	532,150	85,681	94,583	(4,430)	707,984
Costo de ventas	(482,057)	(78,540)	(74,831)	-	(635,428)
Gastos operativos administrativos y ventas	(28,590)	(4,284)	(9,656)	4,430	(38,100)
Otros ingresos y gastos, neto	(4,486)	(806)	(3,026)	-	(8,318)
Utilidad operativa	17,017	2,051	7,070	-	26,138
Participación en subsidiaria	8,622	-	-	(8,622)	-
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	(3,311)	(596)	(3,842)	-	(7,749)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	22,328	1,455	3,228	(8,622)	18,389
Impuesto a las ganancias	(5,163)	(397)	(1,324)	-	(6,884)
Utilidad neta	17,165	1,058	1,904	(8,622)	11,505
Activos -					
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,776	3,201	4,712	-	28,689
Cuentas por cobrar comerciales, neto	89,757	13,472	19,132	-	122,361
Propiedad planta y equipo	10,315	4,823	2,282	-	17,420
Activo por derecho en uso	5,334	272	772	-	6,378
Otros activos	143,009	5,650	5,153	(115,048)	38,764
Total activos	269,191	27,418	32,051	(115,048)	213,612
Total pasivos	161,768	19,211	42,989	(55,813)	168,155

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Perú S/(000)	Ecuador S/(000)	Chile S/(000)	Eliminación para el consolidado S/(000)	Total segmentos S/(000)
2021					
Ingresos por servicios	<u>573,853</u>	<u>107,368</u>	<u>110,321</u>	<u>(4,620)</u>	<u>786,922</u>
Costo de ventas	(523,099)	(98,239)	(89,910)	-	(711,248)
Gastos operativos administrativos y ventas	(29,425)	(5,183)	(9,879)	4,620	(39,867)
Otros ingresos y gastos, neto	<u>(8,252)</u>	<u>(614)</u>	<u>(1,228)</u>	<u>-</u>	<u>(10,094)</u>
Utilidad operativa	13,077	3,332	9,304	-	25,713
Participación en subsidiaria	6,766	-	(6,687)	(6,766)	(6,687)
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	<u>(2,492)</u>	<u>(500)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,992)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	17,351	2,832	2,617	(6,766)	16,034
Impuesto a las ganancias	<u>(3,813)</u>	<u>(1,072)</u>	<u>(1,136)</u>	<u>-</u>	<u>(6,021)</u>
Utilidad neta	13,538	1,760	1,481	(6,766)	10,013
Activos -					
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,085	3,738	5,247	-	32,070
Cuentas por cobrar comerciales, neto	95,347	15,503	22,279	-	133,129
Propiedad planta y equipo	13,265	5,656	3,107	-	22,028
Activo por derecho en uso	9,151	268	480	-	9,899
Otros activos	<u>130,875</u>	<u>7,026</u>	<u>4,215</u>	<u>(94,528)</u>	<u>47,588</u>
Total activos	271,723	32,191	35,328	(94,528)	244,714
Total pasivos	161,739	21,392	43,891	(33,830)	193,192

Ningún otro segmento de operación se ha agregado como parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias.

La Gerencia estima que los precios de transferencia entre segmentos de operación se dan sobre condiciones de mercado entre partes independientes, de modo similar a las que se pactan con terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

33. Eventos posteriores

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente los saldos o interpretaciones en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L
SOCIEDAD: S0761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 30 de ABRIL del 2022.

Lima, 02 de AGOSTO de 2021.

CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR
DECANA



CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA
DIRECTORA SECRETARIA



Calle José Díaz N° 384
Urb. Santa Beatriz, Lima Perú



920 180 083



informes@ccplima.org.pe



www.ccplima.org.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.